

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

30339 *Anuncio de la Dependencia del Área Funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Guadalajara, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica "Línea subterránea M.T. Cierre Valdepiélagos (Madrid) con doble circuito Urbanización Caraquiz en el término municipal de El Casar (Guadalajara)".*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en virtud de los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1995/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, en relación con el artículo 17 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se somete a trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica citada en el epígrafe.

Características generales de la línea:

- Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., con domicilio a efectos de notificaciones en calle Ruy González de Clavijo, n.º 1, 28005 Madrid.
- Finalidad: Mejorar la calidad y continuidad del suministro que la peticionaria presta en esta zona.
- Términos municipales: El Casar (Guadalajara) y Valdepiélagos (Madrid).
- Tipo de línea: Subterránea, mediante canalización entubada.
- Tensión nominal: 20 kV.
- Número de circuitos: 1.
- Longitud total: 880 metros (50 m en Guadalajara y 830 m en Madrid, aproximadamente).
- Origen: Conexión mediante paso aéreo subterráneo con línea aérea existente coordenadas UTM: X= 462.652, Y= 4.512.597.
- Final: Conexión CM C-3000-14 proyectada, coordenadas UTM: X=462.634, Y=4.512.003.
- Conductor: HEPRZ1 12/20 kV 240 mm²Al.
- Presupuesto total: 70.585,38 euros, de los que 4.280,52 euros corresponden a la provincia de Guadalajara, y 66.304,86 euros a la provincia de Madrid.

La Declaración, en concreto, de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el artículo 149 del citado Real Decreto 1995/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, especificados en la relación que se incluye al final de este anuncio, e

implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que, en el plazo de veinte (20) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, pueda ser examinado el proyecto de ejecución de la citada instalación por cualquier interesado, en esta Dependencia del Área Funcional de Industria y Energía de la Subdelegación de Gobierno en Guadalajara, P.º Fernández Iparraguirre, 8 (C.P.19071), y en el Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, calle García de Paredes, 65-6.º (C.P. 28071), y formularse por triplicado ejemplar, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones que se consideren oportunas a la instalación proyectada.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4.º del artículo 59 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a dicho artículo por la Ley 4/1999, de 13 enero (Boletín Oficial del Estado de 14 de enero).

Anexo

N.º de Orden	Referencia catastral		Titular	Servidumbre Subterránea		Ocupación Temporal (m²)	Apoyo (paso subf. aéreo)	Naturaleza	Paraje
				m.l.	m²				
C-1	501	20168	Ayuntamiento de El Casar de Talamanca	49,10	29,46	147,30		Pastos	Solana Rúa
V-1	002302000VL61C0001TF		Comunidad de Propietarios El Frontal (Att. Administración Fincas Amero, S.L., Administrador José Luis Rodríguez)	62,50	37,50	187,50		Urbano Uso industrial	Urb. El frontal 29 28170 Valdepiélagos
V-2	28163A00409011		(Sin Bienes en catastro) /Comunidad de Propietarios El Frontal (Att. Administración Fincas Amero, S.L., Administrador José Luis Rodríguez)	719,20	431,52	2.157,60		Camino/vial	No hay bienes para los datos en catastro
V-3	000301400VL61A0001ML		(1) Rodríguez Nuño, Juan Agustín(2) Comunidad de Propietarios El Frontal (Att. Administración Fincas Amero, S.L., Administrador José Luis Rodríguez)	4,00	2,40	12,00	1	Urbano	DS Diseminado 49 28170 Valdepiélagos

Guadalajara, 17 de julio de 2013.- El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía. Fdo.: Juan Carlos Jiménez Martínez.

ID: A130045598-1